

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal PSOE

Alejandro Jesús Jorge Moreno

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Kathaisa Rodríguez Pérez Raimundo Dacosta Calviño Lucia Darriba Folgueira Juan José Viera González María Nuria Moares Cespón Salah Eddine Chehaib Charfaoui Evangelina Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Alexis Alonso Rodríguez Raquel Acosta Santana José Manuel Díaz Rodríguez María Clementina da Silva Bello María de los Ángeles Acosta Pérez José Benito Alonso Placeres

Grupo Municipal JXP-NC

Rafael Perdomo Betancor Miguel Ángel Graffigna Alemán María Soledad Placeres Hierro

Grupo Mixto

Pedro Armas Romero Luis Rodrigo Berdullas Álvarez Dunia Esther Álvaro Soler Miriam de León Fábregas

AUSENTES

SECRETARIO

Rosa María del Barrio Osa

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las once horas y cincuenta y siete minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde titular, don Alejandro Jesús Jorge Moreno y con la asistencia de los Señores Concejales que en el



margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto de la Alcaldía nº5978/2023, de 4 de diciembre.

Actúa de Secretaria la Accidental de la Corporación, doña Rosa María del Barrio Osa, que da fe del acto.

Actúa de Interventor, el Viceinterventor de la Corporación, don Antonio Domínguez Aguiar.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se procede a dar cuenta de los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Por la Sra. Concejala de Economía y Hacienda se motiva la urgencia de la convocatoria en la necesidad de tomar en consideración con la máxima celeridad posible, debido a su importancia para la recepción de las cantidades derivadas del Fondo Canario de Financiación Municipal y aprovechando la celebración de otro Pleno anterior. No teniendo lugar intervención alguna, el Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, lo que implica mayoría absoluta legal, aprecia la urgencia de la convocatoria y posibilita su celebración.

VOTACIÓN:

Número de votantes: 21

Votos a favor: unanimidad.

Escrutinio de la votación: es aprobado por unanimidad de los corporativos presentes en la sesión.

Acceso a la votación:

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/118/44

SEGUNDO.-TOMA EN CONSIDERANCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, CONFORME SE ESTABLECE EN LA LEY 3/1999, DE 4 DE FEBRERO, DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL. (AUD 1/2023)

Se da cuenta de la propuesta de Resolución de aprobación de la Auditoría de Gestión del Ayuntamiento de Pájara, realizada en base al 31 de diciembre de 2022, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal, remitida al Ayuntamiento de Pájara mediante Registro de Entrada 17474/2023, de fecha de 1 de diciembre de 2023.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y siete minutos, de todo lo cual, yo la Secretaria Accidental doy fe.